S.º 4.º

Valga diez marauedis para el año de mil y seiscientos y setenta y quatro.

Ordinario sauado 20 de nobiembre de 1674

En la Muy noble y Muy leal ciudad de Murcia en veinte dias del mes de nobiembre de mil y seiscientos y setenta y quatro años los S.res Murcia se juntaron a cauildo ordinario como lo an de costumbre es a saber S.n Fernando de alarcon mro. Carrillo y Osorio Cauallero del orden de alcantara Corregidor y Justicia mayor de esta ciud. y la de cartagena Por S.a Mag.d Martin de carandona Don fran.co carandona Don Diego Molina Don fran.co Iudela Don Benito nauarro Don Antonio benitez Don esteban de Tapia Don fran.co Ant.o Lopez Don fran.co Melgarejo Don Gregorio de Paz Don Ju.o Chilleron Don Ambrosio Fontes Don Man.l Montenegro Don Diego vallesteros Don fran.co carçelen Regidores =

Se Yendo y Don Manuel del Castillo Mayordomo Juan de aldaca villa lua Jurado y asi Juntos acordaron lo sig.te

Carta — Viose vna carta de S.r Don Ju.o de Medina Reg.or procurador Gen.l en la corte su fha de diez del corriente en que da quenta de algunos negocios de su cargo = y la ciudad y habiendola oido acordo se responda conforme lo notado